



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/B/43/L.2/Add.1
16 de octubre de 1996

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
43° período de sesiones
Ginebra, 7 de octubre de 1996

PROYECTO DE INFORME DE LA JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
SOBRE SU 43° PERIODO DE SESIONES

Relatora: Sra. Violeta FONSECA de SANABRIA (Venezuela)

TEMAS 2 Y 3 DEL PROGRAMA

Oradores: Director General de la Organización Mundial del Comercio
Director de la División de la Mundialización y las Estrategias
de Desarrollo
Irlanda (en nombre de la Unión Europea)
Cuba (en nombre del Grupo Latinoamericano y del Caribe)
Pakistán (en nombre del Grupo Asiático y China)
India
Noruega
China
Marruecos (en nombre del Grupo Africano)
Etiopía
Belarús
Suiza
Japón
República Islámica del Irán
Indonesia

Nota para las delegaciones

El presente proyecto de informe es un texto provisional que las delegaciones pueden modificar.

Se ruega que las solicitudes de enmienda -que deben presentarse en inglés o francés- se comuniquen, a más tardar, el viernes 25 de octubre de 1996, a la:

Sección de Edición de la UNCTAD
Oficina E.8106
Fax. N° 907 0056
Tel. N° 907 5654 ó 5655

Capítulo I

SECTOR DE ALTO NIVEL; TEMA DE POLITICA SUSTANTIVA: LAS INVERSIONES
EXTRANJERAS DIRECTAS Y EL DESARROLLO EN UNA ECONOMIA MUNDIAL
EN VIAS DE INTERNACIONALIZACION
(Tema 2 del programa)

25. Para su examen del tema 2 del programa, la Junta dispuso de la documentación siguiente:

"Las inversiones extranjeras directas y el desarrollo en una economía mundial en vías de internacionalización" - informe de la secretaria de la UNCTAD (TD/B/43/5)

Informe sobre las inversiones en el mundo, 1996 (UNCTAD/DTCI/32)

Informe sobre las inversiones en el mundo, 1996: panorama general
(UNCTAD/DTCI/32 (Overview))

26. Habida cuenta del apartado a) del párrafo 107 del documento final de la IX UNCTAD, la Junta de Comercio y Desarrollo, en su 13ª reunión ejecutiva, celebrada el 8 de julio de 1996, recomendó que la reunión de un día para una participación de alto nivel tuviera efecto el 10 de octubre de 1996 durante el 43º período de sesiones de la Junta. En esa ocasión la Junta determinó también los tres temas de que se trataría en la reunión de alto nivel.

27. En consecuencia, la reunión de alto nivel para tratar del tema 2 del programa se celebró el día 10 de octubre de 1996. La reunión consistió en un fórum de la UNCTAD sobre las inversiones en el mundo y las deliberaciones fueron dirigidas por el Sr. Alec Erwin, Presidente de la IX UNCTAD y Ministro de Comercio e Industria de Sudáfrica. Entre los conferenciantes que presentaron ponencias en los tres grupos de trabajo figuraban ministros de diversos gobiernos y dirigentes de empresas de todo el mundo. A continuación se reproducen el programa de la reunión y la lista de los conferenciantes:

Sesión de la mañana

Declaraciones inaugurales del Sr. Alec Erwin, Presidente de la IX UNCTAD y Ministro de Comercio e Industria de Sudáfrica, y del Sr. Rubens Ricupero, Secretario General de la UNCTAD.

Perspectivas económicas en materia de inversiones extranjeras directas y desarrollo: el punto de vista de la comunidad comercial

Oradores: Sra. María Livanos Cattauí, Secretaria General de la Cámara de Comercio Internacional

Sr. Douglas Gregory, Consejero Principal en Comercio Internacional e Inversiones, IBM Canadá Ltd.

Grupo de Trabajo 1 - Tendencias, políticas y relaciones recíprocas

Las tendencias de las IED, en particular en los países menos adelantados, los elementos que las determinan y las impiden y las implicaciones políticas de la promoción de las IED. Interrelaciones entre la inversión, el comercio y la tecnología y sus implicaciones para el desarrollo.

Presidente: Sr. Alec Erwin, Presidente de la IX UNCTAD y Ministro de Comercio e Industria de Sudáfrica

Director del debate: Sr. Guy de Jonquières, Director de la Sección Comercial del Financial Times

Ponentes: Sr. Farooq Sobhan, Secretario de Asuntos Exteriores, Bangladesh

Sr. Abi Woldemeskel, Viceministro y Director Adjunto de la Oficina de Inversiones de Etiopía

Sr. Alain Ramaroson, Ministro de Industria, Comercio Exterior y Artesanía de Madagascar

Sr. Dhundi Raj Shastri, Ministro de Industria de Nepal

Sr. Mohib Ullad Shah, Ministro Adjunto de Inversiones del Pakistán

Sr. Yeo Cheow Tong, Ministro de Comercio e Industria de Singapur

Sr. Basoga Nsadhu, Ministro de Estado para las Cuestiones de Hacienda de Uganda

Sr. Peter Brabeck, Vicepresidente Ejecutivo, Director designado de Nestlé S.A., Suiza

Sr. John Koo, Presidente y directivo de LG Electronics Inc., República de Corea

Sr. Bill Jordan, Secretario General de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres

Experto económico: Sr. Sanjaya Lall, profesor de Economía del Desarrollo en la Universidad de Oxford

Sesión de la tarde

Grupo de Trabajo 2 - ¿Hacia el establecimiento de un marco multilateral de la inversión?

Examen y revisión de los acuerdos vigentes, identificación y análisis de las cuestiones pertinentes para un posible marco multilateral de la inversión y sus implicaciones para el desarrollo.

Presidente: Sr. Rubens Ricupero, Secretario General de la UNCTAD

Ponentes: Sr. Long Yong-Tu, Ministro Adjunto de Comercio Exterior y Cooperación Económica de la República Popular de China

Sr. I. Adam, Ministro de Comercio e Industrias de Ghana

Sr. B. B. Ramaiah, Ministro de Estado para los Asuntos Comerciales de la India

Sr. Yoji Ishimaru, Director General del Departamento de Asuntos Económicos Internacionales, Ministerio de Comercio Internacional e Industria del Japón

Sra. Danuta Hübner, Viceministra de Industria y Comercio de Polonia

Sr. F. Hamburger, Director de Política para el Desarrollo, Comisión Europea, Bruselas

Sr. Rufus Yerxa, miembro del bufete de abogados Akin & Gump de Bruselas, ex Representante Adjunto de los Estados Unidos para los Asuntos Comerciales

Sr. Thomas Bata, Presidente Honorario de Bata Shoe Organization, Canadá

Sr. Martin Khor, Presidente de Third World Network, Malasia

Experto económico: Sr. Monty Graham, Directivo del Instituto de Economía Internacional, Estados Unidos

Grupo de Trabajo 3 - ¿Cuál será nuestra meta? Puntos de vista de organizaciones regionales e internacionales

Presidente: Sr. Alec Erwin, Presidente de la IX Conferencia y Ministro de Comercio e Industria de Sudáfrica

Director del debate: Sr. James Morgan, corresponsal principal del Servicio Mundial de la BBC para los temas de economía

Ponentes: Sr. William Rossier, Presidente del Consejo General de la OMC

Sr. Patrick N. Sinyinza, Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo

Sr. Marino Baldi, Presidente del Comité de la Inversión Internacional y las Empresas Multinacionales de la OCDE, en representación del Grupo de la OCDE para la negociación del Acuerdo Multilateral sobre las Inversiones

Sr. Melito Salazar, Subsecretario, Ministerio de Comercio e Industria, y Director Gerente de la Junta de Inversiones de Filipinas, en representación de CEAP

Sr. Antonio Kandir, Ministro de Planificación y Presupuesto del Brasil, en representación de MERCOSUR

Sra. Joanna Shelton, Secretaria General Adjunta de la OCDE

Sr. Rubens Ricupero, Secretario General de la UNCTAD

Declaraciones de clausura del Sr. Rubens Ricupero, Secretario General de la UNCTAD, y del Sr. Alec Erwin, Presidente de la IX Conferencia y Ministro de Comercio e Industria de Sudáfrica.

28. El Sr. Boutros-Ghali, Secretario General de las Naciones Unidas, dirigió por escrito un mensaje al sector de alto nivel de la Junta de Comercio y Desarrollo. El texto del mensaje se distribuyó con la signatura TD/B/43/L.3.

[Se completará según sea apropiado.]

Capítulo II

INTERDEPENDENCIA Y CUESTIONES ECONOMICAS MUNDIALES DESDE
LA PERSPECTIVA DEL COMERCIO Y EL DESARROLLO: REEXAMEN
DE LAS ESTRATEGIAS DEL DESARROLLO; ALGUNAS ENSEÑANZAS
DE LA EXPERIENCIA DEL DESARROLLO EN EL ESTE DE ASIA
(Tema 3 del programa)

29. La Junta tuvo a su disposición para el examen del tema 3 del programa la siguiente documentación:

Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 1996 (UNCTAD/TDR/16)

Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, Panorama general
(UNCTAD/TDR/16 (Overview))

A. Declaración del Sr. Renato Ruggiero, Director General de
la Organización Mundial del Comercio

30. El Director General de la Organización Mundial del Comercio dijo que los objetivos del desarrollo económico y de la liberalización comercial estaban vinculados en un mundo cuya dependencia mutua era cada vez mayor. El carácter del sistema comercial mundial se había transformado desde principios del decenio de 1940. Las disposiciones de la OMC abarcaban actualmente normas, servicios, propiedad intelectual, inversiones relacionadas con el comercio y muchas actividades económicas más. El número actual de miembros de la OMC era de 125 países, el 80% de los cuales eran países en desarrollo o países en transición. La globalización de la actividad mundial y una profunda integración habían fortalecido mucho el carácter inherentemente interdependiente y mutuamente beneficioso del comercio. La comunidad internacional ya no dictaba las normas de la interacción entre economías nacionales separadas sino más bien la constitución de una única economía mundial, y el centro principal de esta actividad tenía que ser promover el sistema comercial en su conjunto. Los intereses económicos reales eran cada vez más mundiales y la seguridad económica dependía cada vez más de la fortaleza de los demás. La manifestación más clara de ello era la función cada vez más importante de los países en desarrollo en el sistema comercial internacional. Noventa y nueve de los 125 miembros de la OMC pertenecían al mundo en desarrollo y 30 de los países que habían solicitado el ingreso eran países en desarrollo o economías en transición. Los países en desarrollo eran participantes cada

vez más activos en el funcionamiento del sistema, y de ellos procedía la mitad aproximadamente de las peticiones para celebrar consultas o establecer grupos de trabajo con la OMC en los últimos 18 meses, lo que suponía un aumento importante si se comparaba con el 10% de las controversias examinadas por el GATT entre 1980 y 1994. La creciente influencia de los países en desarrollo en el sistema comercial mundial se basaba en su auténtica potencia económica: correspondía actualmente a ellos una cuarta parte del comercio mundial, y si continuaban las tendencias actuales esta cifra podía llegar al 40% en el año 2010 y a más de la mitad en el año 2020.

31. Por consiguiente, el modelo de desarrollo económico había cambiado radicalmente. Las ideas convencionales aseguraban que los países en desarrollo necesitaban protección, por lo menos provisional, para enfrentarse con el comercio y la competencia internacionales, pero ahora se reconocía que la realidad era lo contrario. El libre comercio impulsaba la innovación y la creatividad, promovía la especialización y reducía los costos de los insumos. La antigua ortodoxia según la cual las inversiones directas extranjeras suponían un riesgo para el desarrollo había dado paso a la afirmación contraria. Las inversiones extranjeras se habían convertido en el sistema nervioso central de la economía mundial, complementando los ahorros internos y suministrando cada vez más los vínculos a través de los cuales llegaban las inversiones para la producción, se conseguía el acceso a las redes mundiales de distribución y se dominaban las tecnología actuales de las que dependía ahora el crecimiento sostenido. Nadie iba a beneficiarse más de la mundialización que los países en desarrollo. Todos los países estaban ahora compitiendo para conseguir las mismas inversiones, mercados y ventajas de la innovación. En este sentido la mundialización era un gran elemento de uniformización y se estaban difuminando las líneas que separaban los mundos desarrollado, en desarrollo y menos adelantado.

32. El crecimiento del comercio y la producción beneficiaba a todas las partes. En 1995, las importaciones de los diez principales países en desarrollo de Asia sumaban aproximadamente 750.000 millones de dólares. Se estimaba que a fines del próximo decenio los países en desarrollo comprarían más de una tercera parte de las exportaciones de los países industrializados. Las exportaciones tenían ahora más importancia que nunca para el empleo. La demanda de importaciones de las economías de Asia

y América Latina en lugar de destruir empleo en el mundo desarrollado había suavizado en gran medida los efectos de la recesión; pero el crecimiento continuado del mundo en desarrollo dependía mucho del acceso a los mercados de los países desarrollados. Si bien las economías en desarrollo más importantes habían empezado a generar su propia demanda interna y muchas de ellas habían crecido rápidamente desde 1990 sin el estímulo de la demanda de los países desarrollados, aquellos países continuaban dependiendo del acceso a los servicios, las inversiones y la tecnología suministrados por los países desarrollados.

33. El éxito o el fracaso de todos los países dependía del éxito o fracaso de la comunidad mundial en su conjunto. En la reunión del Grupo de los 7 en Lyon, donde el tema prioritario había sido la situación de los países menos adelantados, el orador había hecho hincapié en un compromiso de cuatro puntos: la aplicación completa y rápida de la Declaración de Marrakech sobre los países menos adelantados; el mejoramiento del acceso de estos países a los mercados procurando eliminar todos los obstáculos arancelarios y no arancelarios a sus exportaciones; la asistencia para mejorar el clima de inversiones en estos países, especialmente creando un terreno de juego más equilibrado mediante la negociación, en el momento adecuado, de normas multilaterales sobre inversiones; y la asistencia para crear capacidades humanas e institucionales mediante el mejoramiento de la eficacia y coordinación de la cooperación técnica. El Director General dijo que continuaría promoviendo estas propuestas y confiaba en que el informe del Comité de Comercio y Desarrollo de la OMC a la reunión ministerial de la OMC en Singapur en diciembre de 1996 contribuiría a esta causa. Debían utilizarse todos los instrumentos adecuados, el comercio, las inversiones y el ajuste estructural para resolver el problema de la marginación de los países menos adelantados y debía existir una estrecha cooperación entre la OMC, distintos órganos del sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones de Bretton Woods y los distintos órganos regionales para garantizar que los recursos y las capacidades técnicas de la comunidad internacional se dedicaran de modo concentrado, coordinado y pertinente a las necesidades mundiales más urgentes.

34. Tanto los países en desarrollo como los países desarrollados debían desempeñar una función positiva en la preparación de la reunión ministerial de Singapur, puesto que todos tenían interés en elaborar las normas y estructuras comunes de una economía mundial compartida. Nada ejemplificaba mejor esta nueva lógica de la política comercial que la cuestión de las inversiones. Se había llegado ya al consenso de que las cuestiones de comercio e inversiones estaban íntimamente vinculadas en el contexto de la mundialización y de que las cuestiones planteadas por esta vinculación necesitaban más examen. Las secretarías de la UNCTAD y de la OMC estaban trabajando ya conjuntamente, con una colaboración muy estrecha, para analizar las cuestiones de inversión, y los informes recientes publicados por ambas secretarías reflejaban esta colaboración. Existía la posibilidad real de que en Singapur se alcanzara un acuerdo de nación más favorecida para eliminar en el año 2000 todos los aranceles que gravaban un número importante de productos de la tecnología de la información. El valor del comercio afectado por el Acuerdo sobre Tecnología de la Información sería por lo menos de 400.000 millones de dólares, lo que superaba el valor del comercio mundial total en productos agrícolas. Singapur ofrecería también la ocasión de explicar hacia dónde nos conducía el proceso de mundialización que estaba cambiando las vidas de las personas y desencadenando un intenso debate sobre empleos, ingresos, normas sociales y medio ambiente, y serviría también para construir los puentes entre países que su interdependencia exigía.

B. Debate general

35. El Director de la División de la Mundialización y las Estrategias de Desarrollo abrió el debate sobre este tema con una declaración que prestaba una atención especial a la sección del Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 1996 referente a las enseñanzas que brindaban las experiencias sobre estrategias de desarrollo de Asia oriental.

36. El representante de Irlanda, hablando en nombre de la Unión Europea, dijo que no existía un modelo único de desarrollo asiático, puesto que cada caso tenía sus características específicas. Sin embargo, existía un consenso sobre algunos rasgos comunes de la mayoría de países con buenos resultados, si no todos ellos. Este consenso comprendía la estabilidad macroeconómica, tasas elevadas de ahorros internos, el mantenimiento de intermediarios

financieros sólidos, una gran prioridad al desarrollo de los recursos humanos (especialmente una educación primaria y secundaria de calidad), tipos de cambio competitivos, orientación hacia las exportaciones, un entorno de apoyo que premiaba el espíritu empresarial y permitía un diálogo libre y constructivo entre el gobierno y el sector privado sobre objetivos y políticas y una administración pública que sabía equilibrar la promoción de la cohesión y el consenso social con la competición entre individuos y empresas.

37. Existía un solapamiento importante entre el marco clásico de los ajustes estructurales y los rasgos comunes que podían descubrirse en la experiencia asiática. Ambos indicaban que el sector privado debía desempeñar la función económica central, sin burocracia ni controles innecesarios de la actividad empresarial; que el entorno de políticas debía proporcionar una estabilidad macroeconómica y un tipo de cambio competitivo y que debía prestar apoyo a un sector privado competitivo internacionalmente; que los servicios y la infraestructura pública debían ser eficientes y eficaces; que debían reducirse los déficit fiscales para poder movilizar los ahorros y destinarlos a la inversión y que los gastos públicos debían acordar prioridad al desarrollo de los recursos humanos; que las instituciones financieras debían inspirar confianza y ofrecer tipos de interés real positivos; que las industrias de exportación debían tener un acceso fácil a los insumos importados; y que los mercados laborales debían tener la suficiente flexibilidad.

38. La Unión Europea era en general partidaria de un enfoque amplio basado en estas líneas. La diferencia principal entre el enfoque de la política de Asia y la promovida por la UE en su cooperación económica se refería a la protección contra las importaciones y al dirigismo gubernamental, especialmente en relación con la selección y promoción de nuevas industrias por intervención del Estado. Este último sistema había dado resultados desiguales tanto en los países de Asia como en otros lugares y en algunos casos había socavado realmente la capacidad de crecimiento.

39. El orador señaló que si bien el primer grupo de nuevas economías industrializadas de Asia se vio obligado a centrar sus campañas de exportación casi exclusivamente en los mercados de los países industriales, ahora había posibilidades de aumentar el comercio entre los países en

desarrollo. De modo semejante, existían ahora muchas fuentes alternativas de inversiones extranjeras para los países en desarrollo, incluidos los países en desarrollo más avanzados. El orador comentó la necesidad de prestar asistencia a muchos países en desarrollo, especialmente a los países menos adelantados, mediante la promoción de las exportaciones, y dijo que la UE había tomado nota de la sugerencia contenida en el Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 1996 de crear un servicio internacional de comercialización e información, pero consideraba que esta asistencia debía prestarse en un nivel lo más próximo posible a las industrias beneficiarias y debía basarse en una comprensión específica de las capacidades de exportación. Podía considerarse que esta tarea era ya una actividad importante del Centro de Comercio Internacional de la UNCTAD/OMC y que también estaba incluida en la asistencia bilateral al desarrollo.

40. Por último el orador declaró que la Unión Europea deseaba que constara en acta sus objeciones al argumento expuesto en el Informe sobre el Comercio y el Desarrollo de que la unión económica y monetaria europea resultaría un proceso deflacionista.

41. El portavoz del Grupo de América Latina y el Caribe (Cuba) comentó las iniciativas del Secretario General para finalizar la reestructuración de la secretaría y subrayó la importancia de conseguir ya la estabilidad a fin de que la UNCTAD pudiera seguir desempeñando una función útil en el desarrollo mundial.

42. El portavoz señaló su decepción al comprobar que, según cifras del Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 1996, el crecimiento económico mundial en 1994 y 1995 había estado por debajo de las expectativas y que continuaría igual en 1996. Este lento crecimiento de la economía mundial, que se debía principalmente a las políticas deflacionistas de los países desarrollados, especialmente en Europa occidental, constituía una amenaza grave a la mundialización y estaba teniendo efectos negativos en los países en desarrollo. La opinión del Informe de que las perspectivas económicas del Sur eran ahora más brillantes que las del Norte era demasiado optimista, puesto que el crecimiento rápido en el Sur continuaba limitado a un pequeño número de países. En especial en América Latina, la modesta tasa de crecimiento regional de 2,5% prevista por el Informe no haría posible un aumento importante de los ingresos por habitante en 1996. Sin embargo, un

elemento positivo eran los resultados conseguidos por Chile, que había podido mantener tasas de crecimiento comparables a las de los países de Asia oriental, preservando al mismo tiempo la estabilidad macroeconómica. El orador sugirió que se llevara a cabo un estudio monográfico del Brasil en el marco de la Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas a fin de extraer los aspectos útiles de las experiencias de aquel país aplicables a otros países de la región, especialmente en la esfera de la promoción de las inversiones.

43. En opinión del Grupo de América Latina y el Caribe, la recomendación de la secretaría de aumentar los ahorros y la inversión internos y de conseguir una mayor competitividad de las exportaciones era muy difícil de conseguir por países en desarrollo que todavía se estaban enfrentando con obstáculos proteccionistas en los mercados de los países desarrollados y se veían frenados por la falta de financiación internacional en condiciones razonables. De hecho, el Informe reconocía que las corrientes de capital privado beneficiaban únicamente a un puñado de países y que la mayoría de países en desarrollo dependían como siempre de la financiación oficial. Por lo tanto, su Grupo proponía que la secretaría analizara mecanismos alternativos de crédito, e instó a los países desarrollados a comprender las necesidades de financiación del Sur.

44. El portavoz expresó su acuerdo con el Informe sobre la urgencia de reformar el marco de planificación e institucional de las políticas de desarrollo de muchos países en desarrollo. En cuanto a la cuestión de reproducir los éxitos de Asia oriental, impulsados por sus exportaciones, consideró que muchas políticas intervencionistas aplicadas en aquella región en el pasado probablemente ya no eran aplicables en otros países en desarrollo en la actual situación internacional. Esto dejaba abierta la cuestión de una estrategia adecuada de desarrollo para estos países que tuviera en cuenta sus características nacionales y regionales. El orador reconoció la importancia central de las iniciativas políticas nacionales encaminadas a conseguir el ajuste macroeconómico, pero subrayó la necesidad de un apoyo internacional adecuado. Además, era también muy importante la promoción de la cooperación económica entre los países en desarrollo, estructurada principalmente alrededor de la integración regional y subregional.

45. El portavoz del Grupo de Asia y China (Pakistán) dijo que si bien la interdependencia mundial ya era una realidad, el proceso de mundialización estaba aumentando la dependencia mutua al acercar entre sí las economías y hacerlas más dependientes unas de otras. La mundialización no era ni totalmente beneficiosa ni totalmente perjudicial, puesto que ofrecía oportunidades y suponía algunos costos. Las oportunidades debían especificarse y explotarse de modo que la mundialización no se convirtiera en un proceso en que los ganadores se lo llevaran todo y aumentaran las diferencias entre quienes podían hacerse con las ganancias de la mundialización y quienes quedaban a la zaga. Las enormes tensiones humanas y sociales de la mundialización podían minimizarse estimulando un crecimiento económico sostenido, especialmente en los países industrializados importantes. Por consiguiente, el portavoz señaló con preocupación que la recuperación en el mundo industrializado continuaba siendo lenta, especialmente en Europa occidental. Las políticas deflacionistas adoptadas por los países desarrollados habían contribuido a esta situación.

46. Había dos cuestiones más que merecían una atención inmediata. La primera era la inestabilidad de los mercados financieros internacionales. El orador señaló con satisfacción las iniciativas adoptadas por el FMI para enfrentarse con esta situación en el futuro, pero consideró que debía examinarse seriamente la propuesta formulada por el Grupo de los 24 en favor de la coordinación multilateral y la vigilancia de las políticas macroeconómicas de los países industrializados. La segunda cuestión era el problema de la deuda, que continuaba afectando a muchos países en desarrollo. Era alentadora la iniciativa reciente adoptada por el Banco Mundial y el FMI con apoyo del Grupo de los 7 y de los acreedores del Club de París. Sin embargo, la iniciativa no satisfacía totalmente las expectativas de los países pobres muy endeudados en relación con tres aspectos: los criterios de sostenibilidad de la deuda todavía eran restrictivos; se necesitaba una flexibilidad adecuada para determinar la elegibilidad de los países; y debía ofrecerse un marco temporal de elegibilidad más realista.

47. El crecimiento y el desarrollo sostenido impulsados por las exportaciones de los países de Asia oriental tenía mucha importancia para sus iniciativas de desarrollo y era de gran interés saber si este proceso podía reproducirse en otros países en desarrollo. En el mundo en desarrollo muchas personas no

estaban satisfechas con el enfoque neoclásico adoptado por el Banco Mundial en su evaluación de la experiencia de desarrollo de Asia, y la UNCTAD había aportado una contribución útil a este debate en curso. El Informe sobre el Comercio y el Desarrollo había superado en muchos aspectos el argumento tradicional expuesto por el Banco Mundial: en primer lugar subrayando la necesidad de establecer una interacción dinámica entre las exportaciones y las inversiones; en segundo lugar demostrando la importancia de movilizar y aprovechar de modo cabal los recursos naturales y una mano de obra abundante y no especializada, de mejorar continuamente las industrias y de ascender por la escalera de la tecnología; y en tercer lugar señalando las posibilidades de nuevas políticas gubernamentales consistentes en nuevas formas de intervención para prestar apoyo al proceso dinámico de desarrollo. Sin embargo, el debate sobre el milagro de Asia oriental no había concluido, ni mucho menos, y todavía quedaban pendientes muchas cuestiones. Estas cuestiones estaban relacionadas con la vulnerabilidad de los países dependientes de las inversiones extranjeras directas, la función más restringida que podían desempeñar ahora las políticas de los gobiernos y el carácter muy regional de la experiencia de Asia oriental. En relación con esta última cuestión, el orador señaló que las nuevas economías industrializadas podían convertirse en fuente de inversiones extranjeras directas y en mercados para los productos de otros países menos adelantados. Por consiguiente, el portavoz instó a la UNCTAD a estudiar con mayor detenimiento esta dimensión del desarrollo de Asia oriental. Por último expresó su decepción porque el Informe sobre el Comercio y el Desarrollo no había debatido los efectos reales de las nuevas oportunidades comerciales creadas por los acuerdos de la Ronda Uruguay en las exportaciones de los países en desarrollo, y pidió a la secretaría que dedicara una sección del informe del próximo año a este aspecto.

48. El representante de la India consideró que el examen por el Informe sobre el Comercio y el Desarrollo del presente año de los éxitos de los países de Asia oriental era muy útil habida cuenta de los recientes y rápidos cambios experimentados por la economía internacional. Podían extraerse enseñanzas importantes de la experiencia asiática en esferas como las inversiones y el ahorro, la investigación y el desarrollo y las políticas regionales. La India, sobre la base de una política de reforma gradual, había podido

conseguir un nivel notable de crecimiento de la producción que había superado el del conjunto de la región asiática. Pero el panorama resultaba desconcertante para la mayor parte de los países en desarrollo de América Latina y África que se enfrentaban con situaciones externas difíciles, una disminución de las corrientes de asistencia oficial al desarrollo y una asistencia internacional inadecuada.

49. El representante compartía la opinión de que los acuerdos de la Ronda Uruguay ofrecían nuevas oportunidades para los países en desarrollo, pero que reducían por otra parte su autonomía política; y que algunas opciones de política que habían aplicado con éxito los países de Asia oriental ya no eran viables. El orador llamó a la atención la conclusión contenida en el Informe de que los éxitos económicos de los países de Asia oriental se habían basado en una combinación de política intervencionista y fuerzas del mercado que garantizó una acumulación rápida de capital y un progreso tecnológico coincidentes con un progreso paralelo del crecimiento y la diversificación de las exportaciones. En relación con el debate de política internacional posterior a la Ronda Uruguay, el orador consideró que la tendencia creciente a centrarse en la mundialización había impedido a las organizaciones gubernamentales e internacionales prestar una atención adecuada a cuestiones de desarrollo específicas de los países.

50. Aunque debía reconocerse la importancia de la promoción por los países en desarrollo de la cooperación Sur-Sur, el representante expresó su preocupación por la utilización proteccionista de las normas existentes del sistema comercial multilateral, en especial el intento de algunos países desarrollados de introducir en el programa de la OMC nuevas cuestiones que no estaban relacionadas directamente con el comercio. La mejor manera de servir al sistema comercial multilateral no era dedicarse a cuestiones no comerciales como las inversiones, las normas laborales, la política de la competencia, las adquisiciones de los gobiernos, la inmigración y la corrupción. Además, el orador creía que las medidas futuras de liberalización del comercio internacional debían dar prioridad a los intereses de los países en desarrollo. De hecho, debía rechazarse todo arreglo o sistema que acentuara las presentes disparidades mundiales.

51. El representante de Noruega felicitó a la UNCTAD por la forma innovadora en que se habían celebrado los debates sobre la interdependencia y las inversiones en el actual período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo, con la activa participación del sector privado y de la sociedad civil en la labor de la UNCTAD. Derivado de las decisiones tomadas en Midrand, este enfoque podría servir de modelo para los procesos intergubernamentales en otras organizaciones de las Naciones Unidas.

La UNCTAD había asumido un nuevo papel en Midrand en cuanto organización políticamente interesante y pertinente desde el punto de vista económico, que tenía a su cargo cuestiones clave de desarrollo de que no se ocupaban otros órganos de las Naciones Unidas. Este nuevo impulso había supuesto un desahogo para la UNCTAD, pero debía demostrarse constantemente su capacidad de aplicar las decisiones adoptadas por los Estados miembros y la secretaría debía cerciorarse de que contaba con el apoyo de los Estados miembros a este respecto. Las cuestiones relacionadas con los países menos adelantados tenían una importancia capital, y su Gobierno velaría por que la UNCTAD cumpliera el compromiso que había contraído hacia ellos. Estas cuestiones debían recibir la mayor atención en las actividades de la UNCTAD.

52. Estimó que el Secretario General de la UNCTAD debía ocuparse urgentemente de mejorar la capacidad de la UNCTAD para vincular el análisis de la integración y la mundialización con la aplicación de políticas, es decir, la secuencia del análisis de políticas, el desarrollo de políticas a nivel de los países y la asistencia técnica. Su país estaba dispuesto a entablar un diálogo con la UNCTAD sobre la prestación de un mayor apoyo para actividades de cooperación técnica, siempre que esas actividades estuviesen centradas y que se aplicaran los procedimientos de planificación convenidos.

La reestructuración de la secretaría no debía menoscabar sus actividades de cooperación técnica. Debían continuarse esas actividades sobre la base de directrices comunes y coordinarse en una dependencia central de la secretaría. La fructífera conclusión del proceso de reforma de la UNCTAD interesaba al sistema de las Naciones Unidas en su conjunto, y compartía la preocupación del Secretario General de la UNCTAD sobre el insuficiente conocimiento que había en Nueva York acerca del proceso de reforma que se estaba realizando en las organizaciones con base en Ginebra.

53. En cuanto a las cuestiones tratadas con arreglo al tema 3 del programa, consideró que los factores económicos y políticos de la mundialización eran complejos y que las personas encargadas de decidir la política debían ponderar las diversas necesidades y exigencias, garantizando al mismo tiempo que el progreso económico fuera sostenible desde el punto de vista político y ambiental y que tuviese en cuenta los intereses de toda la población.

54. El representante de China dijo que era fundamental que se siguiera publicando el Informe sobre el Comercio y el Desarrollo para comprender y evaluar la situación económica mundial y cumplir los mandatos de la UNCTAD. Si bien diversos países en desarrollo que se encontraban en situación atrasada estaban avanzando gradualmente hacia la recuperación económica, continuaba aumentando la distancia entre los países desarrollados y los países en desarrollo. La mayoría de los países en desarrollo se resentían todavía de las graves limitaciones de un medio externo desfavorable en sus esfuerzos por lograr el desarrollo económico y social, y se enfrentaban también con el peligro de quedar marginalizados.

55. Convino con la afirmación contenida en el Informe de que las exportaciones e inversiones de los países desarrollados habían sido una importante fuerza motriz del crecimiento económico del Asia oriental, que en los últimos tiempos había sido el más vigoroso del mundo. Los países desarrollados podían intensificar esos procesos, aportando así un nuevo impulso al desarrollo económico de los países en desarrollo. Sin embargo, había una tendencia lamentable hacia un mayor proteccionismo en los principales países desarrollados, en el momento mismo en que los países en desarrollo habían abierto aún más sus economías. Esta tendencia perjudicaría los intereses de los países en desarrollo, pero, tarde o temprano, también los de los países desarrollados. Solamente podrían encontrarse soluciones a los nuevos problemas fortaleciendo el intercambio y la cooperación sobre la base de la igualdad y del beneficio recíproco.

56. Era imperativo que cada país formulase políticas de desarrollo económico y social de conformidad con sus propias condiciones nacionales. Debían reconocerse las diferencias en los niveles de desarrollo económico para no obligar a los países en desarrollo a mantenerse rígidamente al mismo ritmo que los países desarrollados en el proceso de liberalización del comercio y las inversiones. A este respecto, el historial de algunos países en

desarrollo en cuanto a las lecciones aprendidas y las experiencias tenía consecuencias de gran alcance.

57. Las relaciones internacionales cada vez más complicadas resultantes de la mundialización de la economía global habían dado lugar a una mayor necesidad de marcos multilaterales. La reunión de los jefes ejecutivos del Banco Mundial, el FMI y la OMC durante la reciente Cumbre del Grupo de los Siete era un primer y alentador paso en ese sentido. Celebraba observar que la Conferencia Sur-Sur sobre Comercio y Financiación, que había de celebrarse en Costa Rica en enero de 1997, señalaría a la atención la importancia de la cooperación Sur-Sur y formularía nuevas estrategias y programas de acción.

58. Mediante la continuación de su política de reforma y la apertura de su economía al mundo exterior, China había mantenido una excelente tasa de crecimiento económico, que se esperaba alcanzara el 10% en 1996; y se esperaba que la inflación se situara por debajo del 10%. En el presente año se había iniciado también el noveno "Plan Quinquenal" y bosquejado el objetivo a largo plazo para el año 2010. Entre los fines perseguidos figuraba la cuadruplicación del promedio del PNB per cápita de 1980 para el año 2000, la duplicación del PNB de este último año para el año 2010 y el desarrollo de una economía de mercado socialista más perfecta. Pero, aunque los esfuerzos de China en los 15 años próximos podrían acrecentar la fortaleza general del país, éste continuaría siendo un país en desarrollo. China estaba dispuesta a sumarse a otros países en los esfuerzos comunes por lograr el desarrollo económico y contribuir a la promoción de la paz, la estabilidad y el desarrollo.

59. El portavoz del Grupo Africano (Marruecos) dijo que era difícil ser optimista sobre las posibilidades del continente africano de lograr el desarrollo económico y social, dadas las corrientes financieras externas netas negativas experimentadas por la región. La ligera mejora de los precios de los productos básicos en 1995 había quedado invalidada en gran parte por dos factores interdependientes: la falta de acceso a los mercados internacionales de capital y los elevados pagos del servicio de la deuda. Estos dos problemas se habían agravado por la inestabilidad de los mercados de divisas. Describiendo determinadas características externas e internas de la situación económica de Africa, dijo que la participación de los países africanos en la producción y comercio mundiales continuaba disminuyendo.

Además de los problemas vinculados a la inestabilidad y las condiciones meteorológicas, la situación económica de muchos países africanos se había visto afectada por una productividad insuficiente, dificultades de gestión, incapacidad de diversificar las exportaciones y vulnerabilidad al medio económico internacional. Además, la proporción de inversiones directas extranjeras destinada a Africa seguía siendo limitada y debían adoptarse todavía medidas audaces para hacer frente al problema de la deuda de los países africanos. La reciente iniciativa sobre la deuda era muy grata, pero lamentaba que no hubiera podido llegarse a un consenso sobre su financiación. Estaba convencido de la necesidad y urgencia de medidas más atrevidas para resolver el problema de la deuda, que constituía un obstáculo principal al desarrollo de muchos países africanos.

60. Al Grupo Africano le interesaba la conclusión a que se llegaba en el Informe sobre el Comercio y el Desarrollo de que podrían duplicarse en otros países las principales características del modelo de desarrollo del Asia oriental, siempre que el Norte no cerrase sus mercados. La cooperación Sur-Sur podría ayudar a compensar la falta de acceso a los mercados de exportación en el Norte y el lento crecimiento de los países en desarrollo. Debía realizarse toda clase de esfuerzos para ayudar a los países africanos a extraer lecciones de la experiencia de desarrollo del Asia oriental, tarea para la que la UNCTAD estaba plenamente calificada.

61. El representante de Etiopía elogió la amplia cobertura del problema de la deuda en el Informe sobre el Comercio y el Desarrollo y dio las gracias a la UNCTAD por la asistencia técnica prestada en las negociaciones sobre la deuda y en la instalación de programas informáticos sobre gestión de la deuda. Acogió también con satisfacción los esfuerzos que estaba realizando el FMI y el Banco Mundial para formular una solución a la carga de la deuda de los países pobres fuertemente endeudados, incluido Etiopía, así como la Iniciativa especial de las Naciones Unidas para Africa, que se regía por el principio de que incumbía a los países africanos la responsabilidad principal de cambiar el signo de la pobreza. Haciendo observar que en el análisis ofrecido en el Informe sobre el Comercio y el Desarrollo acerca de las lecciones de la experiencia del Asia oriental se había tratado ampliamente la función de la manufactura, señaló que la transformación del sector agrícola durante la primera fase del desarrollo económico del Japón ofrecía también

importantes lecciones para Africa en general, y en particular para Etiopía, que era un país abrumadoramente agrario.

62. En su opinión, el obstáculo principal a un crecimiento económico más rápido en Africa era la limitación de la oferta. La mejora de la infraestructura física y el desarrollo de los recursos humanos eran medidas importantes para aliviar esta limitación de la oferta, medidas en las que la UNCTAD podría desempeñar una función vital. Pese a los progresos de la mundialización, la financiación externa seguía siendo una limitación decisiva para los países menos adelantados. Por ello, debía otorgarse la mayor importancia a mejorar de manera considerable la corriente de inversiones y de otros recursos. Era ésta otra esfera en la que la UNCTAD tenía un papel que desempeñar.

63. El representante de Belarús dijo que la creación de un medio conducente al crecimiento y el desarrollo sostenible deberían tener lugar principalmente a nivel de los países, acorde con la idea expresada en Midrand de que incumbía a los países la responsabilidad principal de su propio desarrollo. Sin embargo, a medida que aumentaba la interdependencia, los procesos económicos internos se veían cada vez más afectados por condiciones externas. Por ello, la creación de un medio externo conducente al crecimiento y el desarrollo era capital para la agenda de la comunidad mundial, incluidas organizaciones internacionales, como la UNCTAD.

64. El Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 1996 mostraba que la economía mundial estaba creciendo de manera desigual. Algunos países estaban logrando un éxito considerable en su desarrollo, mientras que otros seguían buscando todavía una solución a su crisis. Belarús pertenecía a este último grupo. El reciente "Programa de Belarús para el desarrollo social y económico hasta el año 2000" tomaba en cuenta los aspectos positivos y negativos de la situación económica actual y bosquejaba la manera de superar las presentes dificultades. Las medidas de estabilización económica del país estaban ya rindiendo fruto: el declive económico estaba tocando a su fin y habían disminuido acusadamente las tasas de inflación. El Gobierno se proponía ahora desarrollar unas exportaciones modernas sobre la base de políticas de inversiones atractivas. El país tenía también la intención de adherirse a acuerdos comerciales multilaterales.

65. Aun cuando opinaba que la experiencia de desarrollo de los países recientemente industrializados del Asia oriental no podía verdaderamente duplicarse, consideró que cabía extraer muchas lecciones útiles para otros países de su experiencia. De este modo, a Belarús le interesaba en especial la fructífera experiencia de los países asiáticos de primera línea en cuanto al desarrollo de una producción con gran contenido científico y la mejora de la eficiencia de su producción en función de la energía y los materiales. Su propio país tenía todavía que superar muchas dificultades relacionadas con la falta de recursos naturales, la necesidad de disminuir la producción de materiales y energía, la exigencia de atraer inversiones extranjeras y factores que estaban obstaculizando los esfuerzos por reducir el desempleo.

66. El representante de Suiza comentó favorablemente la calidad del Informe sobre el Comercio y el Desarrollo del presente año, aunque formuló objeciones a la inclusión de temas tales como la deuda de los países en desarrollo, a los que se había restado importancia entre las nuevas prioridades convenidas para la UNCTAD en la IX UNCTAD. Además, disintió del análisis de que el escaso crecimiento y el elevado desempleo en Europa se debían a estrictas políticas fiscales, cuyos efectos deberían compensarse mediante una política monetaria menos restrictiva. Las autoridades suizas estaban convencidas de que sólo una saludable política fiscal y monetaria podría garantizar la estabilidad macroeconómica, que era la base de un crecimiento duradero. El problema del desempleo en Europa se debía a rigideces estructurales del mercado de trabajo, que retrasaban el ajuste de las economías europeas a la mundialización. De este modo, la reforma del mercado de trabajo en la dirección de una mayor flexibilidad sería más apta para resolver el problema del desempleo en Europa.

67. Pasando a la cuestión de si la experiencia de la industrialización y rápido desarrollo del Asia oriental podría ser un modelo para otros países en desarrollo, hizo observar que el Informe había mostrado la función positiva de las exportaciones en el desarrollo en los países del Asia oriental. Los ingresos de exportación habían constituido una importante fuente de financiación para las inversiones en el desarrollo de capacidades productivas. La liberalización del comercio como resultado de la Ronda Uruguay era fundamental para mejorar el acceso de los países en desarrollo a los mercados de los países industrializados y otros países en desarrollo.

La liberalización debería alentar a algunos países a aplicar la experiencia positiva de los países asiáticos y a abrir sus mercados.

68. Estaba convencido de que las leyes del mercado determinarían automáticamente la victoria en la competencia por productos y mercados de exportación, y que este proceso beneficiaría a los países en desarrollo. Por ello, no estaba muy fundada la propuesta de establecer en la UNCTAD un servicio de comercialización e información para orientar a los países en desarrollo hacia mercados prometedores. En su opinión, la función de los gobiernos era la de crear un medio ambiente macroeconómico y político estable, instaurar una administración competente y eficaz y crear un marco jurídico que favoreciese las inversiones privadas y garantizase el máximo desarrollo de los recursos humanos. El ejemplo de los países del Asia oriental había demostrado la validez de este concepto.

69. El representante del Japón expresó su reconocimiento por la iniciativa de la UNCTAD de examinar las lecciones de la experiencia de desarrollo del Asia oriental. Su Gobierno había apoyado, y continuaría haciéndolo, los esfuerzos de la UNCTAD por investigar la aplicabilidad de las experiencias del Asia oriental a otras regiones, especialmente a Africa, donde muchos países poco desarrollados habían quedado marginalizados en el proceso de la mundialización.

70. Señaló a la atención las dos cuestiones principales señaladas en el Informe sobre el Comercio y el Desarrollo. En primer lugar, los países en desarrollo no estaban necesariamente en una posición más desventajosa que antes en el período posterior a la Ronda Uruguay. Si bien algunas opciones de política de que habían dispuesto los países del Asia oriental no eran ya compatibles con las normas internacionales actuales, los países en desarrollo, en especial los países menos desarrollados, contaban con el beneficio de un período de transición más prolongado. Además, la Ronda Uruguay había ofrecido también nuevas oportunidades a esos países.

La segunda cuestión importante se refería a la función de los países de reciente industrialización de primera línea. Al ofrecer mercados e inversiones a los países de segunda línea, había promovido no sólo la cooperación Sur-Sur, sino también dinamismo regional en el Asia oriental. Esto podría servir de lección para otras regiones.

71. Entre los aspectos de las experiencias de desarrollo identificados por la UNCTAD y que todavía seguían siendo válidos figuraban los siguientes: en primer lugar, podía desarrollarse el ahorro nacional mediante cuentas de ahorro postal y de cooperativas en los países en que el sector financiero no estuviese altamente desarrollado; en segundo lugar, el gobierno podía utilizar esos ahorros para realizar inversiones en las industrias del futuro; en tercer lugar, el gobierno podía desempeñar una función importante en la creación de la capacidad humana e institucional; en cuarto lugar, la relación adecuada entre los sectores público y privado entrañaba una cooperación y una disciplina; en quinto lugar, el amplio incremento de las corrientes de entrada de inversiones directas extranjeras en los países del Asia oriental había dado lugar a una gestión eficaz de política, incluida la relajación de los controles de cambio y la promoción de la transparencia en cuanto a las normas relativas a las inversiones; y, en sexto lugar, la administración nacional debería prestar especial atención a la mejora de la infraestructura nacional, política que contaría con el apoyo de la asistencia oficial para el desarrollo del Japón. Al aplicar las lecciones de las experiencias del Asia oriental a otros países en los que las estructuras institucionales seguían estando poco desarrolladas, los gobiernos deberían adoptar un enfoque gradual que entrañara en un principio la difusión de información, la formación profesional y el acrecentamiento de la tecnología industrial, en lugar de las políticas sumamente complejas de ofrecer incentivos a determinadas actividades económicas.

72. El representante de la República Islámica del Irán expresó la preocupación de que la previsión hecha en el Informe sobre el Comercio y el Desarrollo de un lento crecimiento económico mundial reflejase los efectos de la desigualdad de acceso de los países en desarrollo a los préstamos externos y las inversiones directas extranjeras. Sin embargo, esos países habían realizado grandes esfuerzos para hacer frente a los nuevos desafíos, y su participación en el comercio internacional era especialmente notable. Aunque la secretaría de la UNCTAD se había ocupado dos veces de la cuestión del desarrollo del Asia oriental en el Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, era necesario todavía un análisis concreto del contexto histórico y socioeconómico en el que habían surgido los modelos aplicados por los países de esa región. Si bien algunos elementos de la experiencia podrían ser

utilizados por otros países en desarrollo, se necesitarían ajustes, debido en especial a que las nuevas normas multilaterales dejaban menos posibilidades a los países en desarrollo para apoyar nuevas industrias potencialmente viables.

73. Los programas de la UNCTAD de apoyo a la deuda debían ser dinámicos y flexibles y merecían apoyo sus actividades de cooperación técnica. Debía ampliarse el ámbito del debate de la UNCTAD sobre los problemas relativos a la inversión. Los ahorros resultantes de la reestructuración de la UNCTAD podrían reciclarse en una cooperación técnica, que debería también abarcar los aspectos sociales de la política económica. Esta última cuestión podría incluirse en un futuro Informe sobre el Comercio y el Desarrollo.

74. El representante de Indonesia dijo que, durante más de dos decenios, los países del Asia oriental, incluido Indonesia, habían disfrutado de tasas sin precedentes de crecimiento económico. Una combinación de desarrollos favorables y reformas de política nacional sostenidas habían permitido a los países de esa región registrar un fuerte crecimiento en los últimos años. El final de la recesión en los países industriales había influido favorablemente en las exportaciones de la región, que habían recibido también un influjo considerable de inversiones directas extranjeras y otras corrientes financieras externas, aunque tales corrientes se habían concentrado en unos pocos países. La mayoría de los países de la región defendían la liberalización y la desreglamentación. Sin embargo, sus notables logros no podían atribuirse a un solo modelo de desarrollo económico, sino que reflejaban la respuesta pragmática de los encargados de decidir la política a series concretas de problemas. No obstante, había diversas características comunes. Todos los países eran economías de mercado que alentaban la empresa privada; todos ellos habían adoptado una estrategia de industrialización orientada a la exportación junto con políticas macroeconómicas prudentes; y todos se habían beneficiado de una situación de paz y estabilidad relativas en la región de Asia y el Pacífico.

75. La experiencia de Indonesia ilustraba la rápida transición de la región de una economía en la que, hace poco más de 25 años, el 60% de su población estaba clasificada como pobre a una economía en la que se había sostenido un promedio de crecimiento anual del 7% durante dos decenios y en la que la pobreza absoluta afectaba actualmente a menos del 14% de la población total.

Sin embargo, el programa de desarrollo de Indonesia no había concluido en absoluto. El crecimiento más elevado estaba creando rápidamente una economía de mercado más firme. Al mismo tiempo, el país había llegado a una fase especialmente difícil de desarrollo que exigiría considerable comprensión y apoyo de sus asociados en el desarrollo. Evidentemente, el desafío de las economías en desarrollo del Asia oriental era el de sostener el dinamismo conseguido durante dos decenios. Se trataba de un desafío formidable al que, sin embargo, podría hacerse frente recurriendo a las mismas estrategias que habían producido el dinamismo económico en primer lugar.
